AÑO VI — SÁBADO 2 DE ABRIL DE 1904 — NÚM. 1.809

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

†

EL SEÑOR

DON MANUEL BERNABÉ VELASCO,

HA FALLECIDO EN TOLEDO EL DIA 1.º DE ABRIL DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida esposa Doña Gregoria Pedrazuela; sus hijos el Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, Director general de los Registros Civil, de la Propiedad y del Notariado, D. Eladio, Beneficiado de la S. I. C. de Toledo, Sor Petra del Sacramento, Religiosa en las de San Antonio de esta ciudad, y Doña Francisca; hija política la Ilma. Sra. D.ª Matilde Cernuda; nieto D. Francisco; hermano político D. Angel Pedrazuela, Capellán de las Religiosas de Santa Isabel, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida, y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

†

EL SEÑOR

DON ENRIQUE MONPIN BUENO,

Ha fallecido hoy 2 de Abril de 1904

A LAS CINCO DE LA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Matilde Pouzols; sus hijos D. Gerardo, Doña María, Doña Julia, Doña Enriqueta, D. Enrique y Doña Amparo; hermano D. Arturo; hermanos políticos, tíos, primos, testamentarios y amigos,

Suplican á todos sus conocimientos el acto de caridad cristiana de encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, mañana domingo á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de Alfonso XII, núm. 5, al cementerio, y asistir al funeral que, por la salvación de su alma, se celebrará en la iglesia de San Andrés el jueves 7, á las diez de su mañana, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

La escuela y las leyes políticas.

Indudable es que las modernas corrientes de la ilustración contemporánea vienen dando, desde hace unos cincuenta años á esta parte, un carácter marcadamente práctico á la educación pública, y de ahí que una especie de nota de útil é inmediata aplicación, sea la norma y la guía que los pensadores y educadores de nuestro tiempo siguen con sus métodos.

En todas las escuelas del Reino Unido se exige á los pequeños educandos con igual escrupulosidad, por ejemplo, que la lectura de la Biblia, la lectura de las principales leyes de carácter civil y las constitucionales del Estado.

En Alemanía fué donde, después de Inglaterra, se llevó á las Escuelas de primera enseñanza la necesidad en que estaban de suministrar á los niños algunas nociones de Derecho, y luego se exigió en todas las escuelas de carácter superior el estudio ya algún tanto más serio de leyes concretas vigentes, dando la preferencia al Derecho civil y á la Constitución.

En Bélgica, las nociones de Economía Política y de Derecho se exigen igualmente en las Academias primarias y en todos los planes de enseñanza que en aquel país se han dictado, se ha concedido siempre una gran atención á estos estudios civiles y políticos.

En las Repúblicas americas también se mira con igual atención el que conozca el ciudadano las leyes políticas, y á este fin, en algunas, como Chile, se llega hasta á formar con ella una especie de asignatura corta que los niños cursan aparte.

La necesidad de que desde la escuela vaya formándose y moldeándose el ciudadano que el día de mañana ha de ejercer libremente sus derechos y cumplir todas sus obligaciones políticas, es realmente digna de ser tenida en cuenta por los gobernantes y los pedagogos llamados á preocuparse con gran interés y seriedad muy firme de esta transcendental cuestión, que llega en sus ramificaciones hasta las más íntimas esferas de la vida política de una nación.

Si es cierto que los caracteres se moldean desde los primeros años de la infancia, preciso es reconocer que también en esta misma edad es cuando debe empezar á formarse el ciudadano, y si «quien abre una escuela, según la conocida máxima, cierra un presidio», de igual modo es cierto que las leyes políticas en la escuela pueden, siendo estudiadas y conocidas, hacer ciudadanos inteligentes y útiles á su Patria.

¡Vayan noramala!

Merece bien de la patria el respetable maestro de escuela que funda una sociedad como la creada por el del pueblo de Villacastín, D. Eliseo Sanz; pero aún sería más laudable y patriótico, si en los reglamentos de sociedades análogas, además de las hermosas bases de «Respeto y consideración á los ancianos», «Auxiliar con datos y noticias á los extranjeros» «Ejercicio práctico de la caridad cristiana», «No cazar pájaros con red trampa ó engaño, ni destruir sus ni-

dos», «No presenciar ningún espectáculo cruel», etc. etc.; se agregaran otras que hicieran comprender á los niños, lo que es la patria, y amarla con santa veneración; obligándoles todos los días al entrar en clase á saludar con profundo respeto, la bandera de España; haciendo lo propio siempre que en sitios públicos divisen ese glorioso emblema rojo y gualdo. En breve tiempo, terminaría el antipatriótico y vergonzoso espectáculo ofrecido á diario por las horda de catalanistas que no saben cantar las glorias de su región, sin denigrar á las demás; y los extranjeros, que no conciben nuestra indiferencia ante el pabellón español, verían en nosotros unos ciudadanos cultos y amantes de la glorirsa historia de España.

Merece bien de la patria el periodista que como D. Silverio de Ochoa, sabe abrir con su bien cortada pluma, corrientes de patriotismo, ensalzando como se merece la más alta y preciada recompensa que la patria reserva para el héroe sobre los héroes.

Merece bien de la patria el que con bienes de fortuna, imita la conmiseración del Ilmo. Sr. Obispo de Astorga, D. Julián Miranda, apresurándose con patriotismo digno de ser alabado, á ceder una pensión diaria de su bolsillo particular á un anciano venerable, raza de esforzados castellanos; á un héroe que sobre su pecho, ostenta orgulloso la honrosísima cruz laureada de San Fernando.

Los buenos ciudadanos que por su profesión, edad ó justificado motivo, no pueden abandonar sus lares para sacrificarse cual los heroes de Baler y del Caney, en aras de la patria, así es como honran á ésta; sin egoismo y con obras.

¿Puede decirse lo mismo, de los que haciendo alarde de patriotismo, escarnecen las leyes otorgando ilícitamente, destinos que por derecho corresponden únicamente á los que han pasado por las filas de esa gran familia militar llamada «Religión de hombres honrados», que se les impone al jurar la bandera, la elevada misión de defender los intereses de la nación, con heroismo y abnegación sin limites? No. Esto es hollar sanos ejemplos á la juventud. Digase de una vez: Algunos de estos patriotas, que demuestran un falso interés, por la localidad donde residen, ambicionando hacerse populares, ven además en sus favorecidos, el arma conque han de pelear en días de menuda politiquería... Vayan noramala.

¡Noramala, también, los que haciendo alarde de patriotismo, se apresuran con sus tesoros, á engordar un empréstito, cuando en la patria esquilmada peligra el honor nacional! Digase de una vez: La avaricia del tanto por ciento, es lo que seduce á muchos de estos patriotas, que por miedo á enfriarse, ni se toman la molestia de quitarse el flamante sombrero si alguna vez distinguen nuestra venerada enseña.

¡Noramala, los que haciendo alarde de patriotismo, junto á la mesa de un café, ganan difíciles batallas, echan á rodar prestigios y piden responsabilidades con mentido patriotismo, á los que con regateados elementos han derramado su sangre sin titubear! Digase de una vez: Estos cómodos, magníficos, sublimes patriotas, no cambiarían el grato ruido del choque de unas bolas de billar, por el fatídico silbar de las balas ó el seco estallido que produce el reventar de una bomba á seis metros de distancia.

El verdadero amor á la patria,—dijo un sabio—impone el deber de serle útil, de estudiar, de trabajar, de luchar y hasta de morir por ella, siempre, en cualquier tiempo, ocasión y circunstancia.

¡Vayan, sí, noramala una y cien veces, tanto hipócrita refinado, avarientos egoistas y patrioteros de tres al cuarto que andan por ahí, pretendiendo singularizarse con su perverso desamor á esta amada nación española!

B. MARMANEU.

Segovia Abril 1904.

Complot contra el Papa

Un periódico de Roma dice que en el Vaticano se ha recibido un aviso de que se preparaba un atentado anarquista contra el Papa.

Prevenido el Gobierno, ha ordenado que se practiquen pesquisas á bordo del vapor en el que se suponía debían llegar á Génova los anarquistas procedentes de América.



La noche de Viernes Santo,
un conocido ladrón
escaló una habitación,
lleno de temor y espanto.
Vió en una caja un tesoro;
sintió ruido; echó á correr
y se escapó sin coger
nada más que una onza de oro.
Ocultose aquel bandido;
la justicia se dió maña
y—¡cosa rara en España!—
á los tres días *fué habido*.
Y al decirle el juez severo
que por qué se contentó
con aquello que robó,
cuando había más dinero,
le contestó el imprudente:
—Porque como no quería
pecar y ayuné ese día
tomé una onza, solamente.

—=—

Angel Guerra (el Mayor) ha publicado,
con el nombre de *Espuma*
un libro interesante, que ha brotado
de su ingeniosa pluma.
Como al tal *Angel Guerra*,
que en el manejo de la lira es ducho,
allá en Valladolid—hermosa tierra
á la que quiero mucho—
le traté cuando *Guerra* daba palos,
en el famoso *Norte de Castilla*,
á los cómicos malos
que son del arte escénico, polilla,
me ha enviado su libro, que he leído
con sin igual placer, aunque ha traido
con su prosa y sus versos sandungueros,
á mi pobre memoria fatigada,
recuerdos placenteros
de mi edad juvenil; edad pasada
en la que *Angel* y yo, llenos de bríos,
soñábamos con versos y amoríos.
Hoy somos periodistas veteranos
que buscan el mendrugo en la cuartilla
y, al recibir *El Norte de Castilla*,
nos interesa la sección de granos,
pues tenemos chiquillos....
¡y se gasta uno el sueldo en panecillos!
Felicito á *Angel Guerra* por su *Espuma*;
por ese libro en el que experta pluma,
entre rasgos de ingenio y de alegría,
por todos celebrados,
dejó bastante más filosofía
que suelen derramar en mil tratados
esos sabios filósofos formales...
¡á los que nunca entienden los mortales!
Para que juzguen lo que *Espuma* encierra
ahí va una Fabulita
del libro del simpático *Angel Guerra*,
con mucho ingenio y con salero escrita,
mientras yo pido á Dios, ilustre amigo,
que esa *Espuma* se venda... ¡y baje el trigo!:

EL ASNO Y LA MIEL

(FÁBULA)

—¿Conque en panales de miel
torna el jugo de la flor
un bicho trabajador?
Pues voy á hacerlo igual que él—
Dijo un burro y sin tardanza,
mordiendo flores hermosas,
lirios, claveles y rosas,
las introdujo en la panza.
Haciendo esfuerzos el bruto,
con ilusión impaciente,
procuró ver prontamente
de su digestión el fruto,
el cual cayó en la pradera,
mas no fué miel en panal
sino... el producto bestial
que expele un burro cualquiera.
Y una abeja que lo vió
dijo: —¡Burro! ¿Qué has de hacer?
Para hacer miel, hay que ser
abeja como soy yo.

Ya saben los animales:
cada cual á sus labores;
pues, por leyes naturales,
distintos digeridores,
hacen con las mismas flores
digestiones desiguales.

ANGEL GUERRA.
(El Mayor)

Tiene el sacristán Tomás
una hija, llamada Gloria,
y ella tiene en la memoria
á su novio Nicolás,
quien, demostrando á su modo
su cariño, que es locura,
al buen sacristán procura
imitarle siempre en todo.
Y esta manía irrisoria,
que al rapacirios altera,
hace que el hombre no quiera
tocar ningún año á gloria.
Y el por qué, no es necesario
que lo diga... El muy borrico
teme que le imite el chico...
¡sin subir al campanario!

LA "GACETA,,

La de ayer contiene entre otras las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes concediendo cruces de segunda y primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionadas con el 10 por 100 de sus sueldos hasta el ascenso al empleo inmediato, al Comandante de Artillería D. Alfredo Correa y Oliver y al primer Teniente del sexto batallón de plaza D. Joaquín Usunáriz y Bernat.

HACIENDA.—Real orden declarando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del pasado mes de Marzo y la reducción que corresponde en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen durante la primera mitad del corriente.

Ministerio de la Guerra.—Junta calificadora de Aspirantes á destinos civiles.—Destinos vacantes.

Delegación de Hacienda de Segovia.—Señalamiento de la fecha de 18 de Mayo próximo para la celebración de la subasta del «Boletín oficial de Ventas de Bienes nacionales.»

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que se hallan en descubierto de sus abonos, se pongan al corriente de los mismos, pues esta Administración, de conformidad con su circular del mes de Febrero, pasado el 10 del corriente Abril, girará á cargo de aquellos que se hallen en descubierto, cargando á los mismos el quebranto del giro.

La jura de banderas

Como ya dijimos oportunamente, mañana á la hora de las doce tendrá lugar en la plaza de la Constitución el acto de jurar las banderas, los reclutas del último reemplazo.

Los jefes de cuerpo se colocarán en el Kiosco, y los oficiales á ambos lados del altar.

A las tropas de la guarnición se les servirá un rancho extraordinario, según se dispone de Real orden.

Según noticias que llegan hasta nosotros, hoy ha prestado declaración en este juzgado, respecto al crimen de Sauquillo, el alcalde de aquel pueblo don Martín Merino, permaneciendo en el juzgado una hora, lo cual hace suponer que su declaración habrá revelado gran interés.

También ha declarado un pastor al servicio del citado alcalde, y Feliciano de Santos (Marugay.)

Son muchas las personas que hoy han salido de Segovia con objeto de presenciar las primeras corridas de toros que esta temporada han de celebrarse en Madrid.

De primera enseñanza

Ha cesado en el desempeño de una de las escuelas públicas de Cuéllar, don Cándido Hernández, en virtud de haber sido sustituido.

—El profesor encargado de la escuela pública de niños de la Pradera de Balsain, se ha visto—según dice—en la precisión de cerrar dicha escuela, á causa de haber roto los cristales de las ventanas de la misma, los niños de otra escuela privada.

Solicita que para abrir de nuevo la escuela, le acompañe durante las horas de clase, un individuo del Ayuntamiento de San Idefonso, ó persona que éste nombre al efecto.

Se han impuesto multas por abandono en la vía pública de una caballería y de un carro, respectivamente, á un vecino de Santiuste de Pedraza, y á otro de esta vecindad.

En la «Gaceta», fecha de ayer aparece una relación de destinos que dependen de la Dirección de Correos y Telégrafos, los cuales han de proveerse en propiedad, en licenciados del Ejército.

Figuran en dicha relación, los peatones conductores de la correspondencia entre Coca y Villaverde de Isoar, y entre Pinarejos y Campo de Cuéllar, cuyas dotaciones son, respectivamente, 300 y 200 pesetas anuales.

También figura en la citada relación un peón caminero de las carreteras á cargo de la Diputación, con sueldo anual de 630 pesetas.

La sociedad «Obrera Cerámica» de esta ciudad, celebrará junta general mañana 3 del corriente, á las 9 y media de la misma, en su local social de la calle del Juego de Pelota.

Nuestro queridísimo amigo, el fundador del DIARIO DE AVISOS y Director general de los Registros, Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, se halla en estos momentos bajo la pesadumbre de una terrible desgracia.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Toledo, donde acostumbraba á pasar los inviernos, su anciano padre D. Manuel Bernabé Velasco.

En el finado parecían encarnadas todas las cualidades que resaltan en el carácter castellano; honradez intachable, llaneza en el trato, la palabra respendiendo siempre á los movimientos del corazón.

En Segovia contaba con muchas simpatías y su muerte ha sido muy sentida.

No necesitamos decir qué parte tan grande tomamos en el duelo que hoy aflige á la familia de nuestro querido amigo el Sr. Bernabé Pedrazuela, á quien enviamos la expresión del dolor más sincero, así como á la atribulada esposa del finado, Doña Gregoria Pedrazuela, á sus hijos, hermanos y demás parientes, por la irremediable pérdida que les aflige, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan terrible prueba.

También ha pasado esta mañana á mejor vida, el que fué nuestro distinguido amigo Don Enrique Monpín Bueno, tan conocido y estimado en esta población.

La pertinaz dolencia que venía padeciendo este querido amigo nuestro, ha hecho infructuoso los recursos de la ciencia y los cuidados solícitos de la familia, entregando hoy su alma á Dios el Sr. Monpín Bueno, rodeado de los suyos y dando prueba de una gran fortaleza de espíritu.

A su afligida viuda doña Matilde Pouzols, á sus hijos, hermano don Arturo, y familia toda, les enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Marzo para los maestros de los partidos de Cuéllar y Riaza, los cuales pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 12 del corriente.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del juzgado municipal de Nava de la Asunción, con dotación de los derechos de arancel.

Los aspirantes á ese cargo presentarán sus solicitudes en el plazo que señala el reglamento de 10 de Abril de 1871, acompañando á las solicitudes la fé de bautismo ó certificación de nacimiento, otra de buena conducta y otra que acredite el examen y aprobación que preci-

---

(129)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—¿Pero cómo es que no se han puesto de acuerdo para que el castillo y las tierras pasen á ser la propiedad de uno solo? ¿Es que son pobres?

—Al contrario; son inmensamente ricos, aparte de la herencia del marqués Reinaldo.

—¿Entonces?

—¡Qué queréis! No han podido ponerse de acuerdo, y desde que se les adjudicó la sucesión, gastan en un proceso muchos más de las rentas que producen los dominios de la Tremblaye.

—Entonces, ¿estarán reñidos unos con otros?

—Nada de eso; pleitean los unos contra los otros, pero esto no impide que vivan en buena armonía.

—¡Es original!

—Pues así es. Mirad, en estos momentos esos señores están los tres en el castillo con sus procuradores; cazan juntos por la mañana; al medio día se mandan citaciones, desde uno á otro extremo del edificio, y por la noche se achispan en compañía.

—¿Y son queridos de sus colonos?

—Son aborrecidos. Son los amos más duros y despiadados; y no me admiraría oir que un día una bala, salida de un matorral, iba á alojarse en alguno de ellos.

—¡Como! ¿Hasta ese punto llega?

—Ya lo creo.

—Y esos tres personajes estarán rodeados de su familia.

—No la tienen.

—Pues qué, ¿son solteros los tres?

—Sí, señor. Unicamente el caballero de Jacquemet se dice que va á casarse dentro de poco.

—¿De veras? ¿Y con quien se casa? ¿Con alguna joven linda y rica heredera sin duda?

—Rica, sí; la más rica quizás de toda Picardía pero en cuanto á joven y bella... nones. Su prometida es una solterona tan vieja y tan fea, que apesar de sus tres millones de dote, no ha encontrado nunca quien quiera casarse con ella; tiene cerca de cuarenta años y además, está muy enferma; por lo cual la gente dice que si monsieur de Jacquemet se casa, es con la esperanza de heredarla muy pronto.

La conversación terminó con esto.

Raoul sabía ya todo lo que deseaba.

Despidió, pues, al posadero, y se metió en la cama; pero no durmió nada.

XXII

Los criados

A la mañana siguiente, con gran admiración del exargento La Rosa y de su gente, Raoul no dió como de costumbre, la orden de marcha.

Todo el día se pasó en la mayor inacción y ociosidad.

Unicamente al medio día, Raoul llamó á su cuarto al antiguo guardia francés, y le dijo:

—Vamos á trabajar esta noche, y recibiréis la recompensa prometida. Ni una palabra de esto á vuestra gente, por temor á una indiscreción; si me confío á vos es porque es indispensable que vigiléis á esos hombres, para evitar que abusen de la sidra y del aguardiente. Necesito que esta noche estén serenas todas las cabezas. Supongo que me habréis comprendido. ¿No es así?

—Por mi guitarra y mi espada—exclamó La Rosa—quedaréis contento de mí; os respondo de toda mi gente. Si llega á emborracharse alguno, pierdo mi nombre de La Rosa y mi mote de *Llave de corazones*.

—Está bien.

—¿Me permitís que os dirija una pregunta?

—Hacedla.

—¿A qué hora será la expedición?

—Saldremos de aquí á las diez de la noche.

—Me basta con eso; estaremos dispuestos.

El resto del día, repetimos, transcurrió sin el menor incidente.

A la hora indicada todos los hombres estaban á caballo, y la partida, precedida de

sa el citado reglamento en su artículo 11 ó documentos que prueben actitud para desempeñar el cargo ó servicio en cualquier carrera del Estado.

Según acuerdo del Ayuntamiento, mañana se dará una comida extraordinaria á los asilados de Sancti-Spíritus.

Un incendio en Hontalbilla

El miércoles último, á las tres y media de la madrugada, se declaró un incendio en las casas de la plazuela de Hontalvilla, habitadas por los vecinos de esa localidad, D. Cosme de Diego y D. Francisco Delgado, las cuales casas se hallan juntas, cual puede suponerse.

A sofocar el fuego acudieron las autoridades, la guardia civil y la mayor parte del vecindario de dicha villa, consiguiendo dominarlo, no obstante el fuerte viento que reinaba, á las tres horas de advertido el siniestro.

Consiguióse salvar de las llamas el mobiliaje y enseres de ambas casas, habiéndose quemado sólo las maderas de los tejados de las mismas, calculándose el daño en 400 pesetas.

Dicho incendio créese ocasionado por una estufa instalada en el portal de la vivienda de D. Cosme de Diego.

Las fiestas de estos días

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer la procesión del Santo Entierro.

Un día espléndido contribuyó al mayor lucimiento del acto.

En la procesión figuraban las músicas de Artillería y de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, y una sección montada de la Guardia civil que abría la marcha.

En la presidencia vimos al Ilustrísimo señor Obispo, al Gobernador civil señor Silvela, gobernador militar interino señor Bonet, primer teniente alcalde señor Zúñiga, y Presidente de la cofradía señor Cáceres.

Una gran concurrencia se extendía á lo largo de la carrera que siguió la procesión, y al regreso de ésta la mayor parte de las casas iluminaron los balcones.

También presenció mucha gente el paso de la procesión de la Soledad, que salió al anochecer de la iglesia de San Miguel, haciendo la carrera señalada.

* * *

Esta mañana á las diez y cuarenta se dió en la Catedral la señal de Resurrección, contestando con un repique general todas las iglesias, y agolpándose la muchedumbre que se hallaba estacionada en la plaza mayor, para ver el desfile de los coches y caballerías engalanadas con mantillas y banderolas, y en los cuales se conducían las reses sacrificadas, desde el matadero á las carnecerías.

En la sociedad La Segoviana (Frontón Polo) habrá mañana baile por la tarde y función de teatro por la noche, estrenándose un nuevo cilindro con escogidas piezas en el piano de manubrio que posee la sociedad.

En el espacio de muy pocos días han sido heridas tres personas, de pedradas.

Hay también algunos azulejos de las calles hechos cien pedazos á cantazos, y muchas tiendas ofrecen en las portadas señales indelebles de estos actos de salvajismo.

La población se muestra alarmada con la repetición de tan escandalosos hechos, y se hace preciso que las autoridades den órdenes enérgicas á sus dependientes para que castiguen con mano dura estos excesos de algunos muchachos que revelan los peores instintos y son una vergüenza para la población.

En la Inspección municipal (Sala de socorro) se halla á disposición de su dueño, un pañuelo pequeño de batista con marca, encontrado en la vía pública.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Ha fallecido en Madrid D. José Vázquez de la Torre, hermano político del secretario del Gobierno civil de Segovia, D. Tirso Alonso, á quien enviamos con tan triste motivo nuestro más sentido y profundo pésame que hacemos extensivo á toda su apreciable familia.

Una gira

Los cofrades del Santo Entierro celebrarán el lunes, según costumbre, una merienda, teniendo lugar la de este año, en la magnífica finca «El Terminillo.»

Casa de Socorro.

Hallándose esta mañana lavando en la pila de la casa núm. 38 de la calle de San Francisco, la joven domiciliada en dicha casa, María Zapatero Gonzalo, de 26 años, cayó un ladrillo del tejado, produciéndole en la cabeza una herida de 4 centímetros de extensión.

Fué curada en la casa de socorro, calificándose la herida como de pronóstico reservado.

Esta tarde también fué curado en dicho establecimiento el vecino de Palazuelos, Luciano Gómez, quien al cerrar la portezuela de un coche de un tren se produjo una herida en la mano derecha.

Esta mañana fué conducido al cementerio, después de la misa de funeral, el cadáver de D. Venancio Martínez Senderos (q. e. p. d.), concurriendo á tan triste acto un numeroso cortejo, como manifestación de simpatía á la familia del finado, á la cual reiteramos el más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

En Zamarramala

Siguiendo la costumbre de años anteriores, anoche á las ocho y media tuvo lugar una procesión en el cercano pueble de Zamarramala.

En ella iban las imágenes de «Cristo en la cruz» «La Dolorosa» y «El Sepulcro de Cristo.»

También figuraban en la procesión gran número de farolas y una banda de música que fué de Segovia.

La procesión llegó hasta la capilla del cementerio, regresando después á la iglesia por las eras.

El pueblo en masa asistió al solemne acto.

Terminada la procesión, el párroco D. Modesto Nadales tuvo una elocuente y sentida plática.

CONSULTA MÉDICA diaria, con especialidad de enfermedades de pecho y de los niños.

Isabel la Católica 11, 2.°

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la poblacion en esta capital, durante el pasado mes de Marzo, fué el siguiente:

Nacimientos 37, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 2'54. Defunciones 35, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, grippe 2, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 1, idem del aparato circulatorio y respiratorio 10, idem digestivo 2, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 4, otras enfermedades 7, resultando una mortandad de 2'40 por 1.000 habitantes.

Nota.—Además se transcribieron 2 nacimientos ocurridos en Cuba el 18 de Agosto de 1887 y el 19 de Septiembre de 1889.

Mañana, de cuatro á seis de la tarde, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Granada, paso doble.—Roig.
Néva, mazurka.—Parés.
El puñao de rosas, fantasía.—Chapí.
Fléches d' amour, vals.—Strobl.

Segunda parte

Alésia, marcha.—Pister.
Ondulatión, mazurka.—Strobl.
Célebre, alborada.—Veiga.
Le souffie du Zéphir, vals.—Güng'l.

ÁLBUM POÉTICO

Juramento a la bandera

Entusiastas desfilan los noveles
soldados de la Patria preamada;
los que ayer laborando en la arauzada
hoy alegres animan los cuarteles;
en más precio que todos los joyeles
tiene esta juventud sana y honrada
su amor á la bandera idolatrada
que Marte hizo brillar con sus laureles.
Cruzadas ya la espada y la bandera
los reclutas uno á uno van pasando
y al besar esa cruz con fé sincera,
les bendice la Patria enternecida,
prometiendo por ella dar la vida
¡sublime oferta en la marcial carrera!

FERNANDO RIVAS.

2 Abril 1904.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 3

San Benigno.

MERCADOS

SEGOVIA 2

Trigo.—En paneras se han vendido 470 fanegas á 50 reales una.

Peñafiel 1.°

En el mercado de hoy entraron 900 fanegas de trigo, que se pagaron:

Trigo candeal á 48.
Idem rojo á 47.
Centeno á 34 reales fanega.
Cebada á 27 reales.
Yeros á 35.
Garbanzos medianos á 110.
Avena á 17, alubias á 110.
Muelas á 36.
Harina de 1.ª á 19, de segunda á 18, de 3.ª á 17, patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 46 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 50, sin anisar á 46.
Espíritu de 49° á 80.
Petróleo á 92 reales caja.

Las operaciones de los vinos nulas.

Se han embarcado para Barcelona 8 vagones de trigo y 2 de centeno para Valladolid, 4 de harina para diferentes puntos.

Tiempo bueno.

La tendencia á la baja.

El Corresponsal.

Valladolid 31

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 49 y 49'50 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas.

El Corresponsal.

Barcelona 30

Mercado encalmado.

Compradores retraídos.

Se vendió trigo de Salamanca á 48'25 reales las 94 libras.

Llegaron 18 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Medina del Campo 31

En el mercado de hoy han entrado pocas fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Arévalo 31

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 y 49 reales con tendencia sostenida.

Tiempo frío.

El Corresponsal.

Rioseco 31

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas de trigo, cedidas á 47'50 y 48 reales.

Tendencia firme.

El corresponsal.

Nava del Rey 31

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de vientos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2, 5 tarde.

Lo de Sestao

El Sr. Maura, hablando esta mañana con los periodistas, dijo que eran lamentables los desórdenes ocurridos en Sestao (Bilbao) con motivo del encuentro entre la procesión del Santo entierro y los acompañantes de un entierro civil.

Agregó que las autoridades debieron preveer los sucesos y prohibir una de las dos ceremonias.

Se cree que los librepensadores aprovecharon la ocasión para promover un alboroto.

Consejo de Ministros

Aun no se sabe cuando se celebrará Consejo de Ministros, pero es seguro que los consejeros se reunan antes de que el Rey emprenda su viaje.

De política

El señor Maura ha dicho que las Cortes no se reunirán antes del día 18, pues hay que preparar trabajo para ellas

Firma

El presidente del Consejo puso esta mañana á la firma Real varios decretos de Hacienda y otro reformando la escuela industrial de Sevilla.

El general Linares, que ya está restablecido, estuvo en Palacio conversando con D. Alfonso acerca del viaje á Barcelona y de la fiesta militar de mañana.

Después puso á la regia firma varios decretos de concesión de cruces á jefes y oficiales autores de obras científicas.

La fiesta militar

Varios Ayuntamientos de los pueblos cercanos á Madrid estarán representados por sus alcaldes presidentes en las fiestas de la jura de la bandera é imposición de la corbata de San Fernando á la bandera del batallón de Puerto Rico.

Multas

El Gobernador civil ha impuesto multas á dos médicos que no dieron cuenta de haber asistido á algún atacado de tifus.

Suicidio

En la calle del Amparo, número 36, ocurrió esta mañana una desgracia.

Una anciana de 70 años llamada Ramona de Prieves y González, se arrojó por una ventana, falleciendo poco después de ser llevada á la casa de socorro.

Rusia y Japón

Telegramas de Tokio dicen que los japoneses renovaron sus ataques á Puerto Arturo durante los días de jueves y viernes últimos.

No hay noticias del resultado de estos nuevos combates.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	72 20
Amortizable al 5 por 100	95 75
Acciones del Banco	476 00
Acciones de Tabacos	418 00

CAMBIOS

París á la vista	38 80
Londres á la vista	34'91

EL CORRESPONSAL

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha,

ÚNICO Representante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8

JUNTO AL ESTANCO

Se venden

dos máquinas, una de brazo giratoria, y se liquida la tienda de Zapatería.

San Francisco 32, Segovia.

Arriendo

Se arrienda la Posada del Gallo, calle de San Francisco, número 6. Esta reune condiciones de fonda y parador, más que de posada.

Para tratar con su dueño, calle de Escuderos, número 2, Eustaquio Ayuso.

ASMA ✦ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C.ía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mer.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

LA ASTURIANA

José Zorrilla, 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Posada de San Antonio

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS DE JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19.

MADRID

ESPACIOSOS locales, para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50.

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30**, farmacia, **Madrid**, y principales de Europa y América.